

**BLOQUE
AUTODEFENSAS CAMPESINAS DE CÓRDOBA Y URABÁ**

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
23	10	2013		9:20 a.m.	4:59 p.m.

CORPORACIÓN

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE Rubén Darío Pinilla Cogollo
-------------------------------	------------------------	--

CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	2	6	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Control de legalidad de cargos (Continuación)

DELITOS

Concierto para delinquir agravado y otros

POSTULADOS

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
8.011.963	Jesús Ignacio Roldán Pérez		X		X	

INTERVINIENTES

Fiscal 13 UNJYP	Rafael Aponte Martínez
Defensor	Fanny Gómez Gallego
Representantes de Víctimas	Edith Julieth Álvarez Suaza
Ministerio Público (Procurador Judicial Delegado J y P)	Luis Rafael Calderón Daza

VÍCTIMAS

Nombres y Apellidos	Cédula de ciudadanía	Teléfono
César López		
Diego Antonio Hernández Villadiego		

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Hora de inicio de la sesión
08:35 a.m.

00:01:00 Se inicia la sesión según lo decidido ayer 22 de octubre de 2013, informando que su objeto es continuar con la legalización de los cargos del postulado Jesús Ignacio Roldán Pérez y se procede a verificar la presencia de las partes.

Se establece contacto con la ciudad de Montería donde a la hora de inicio de la presente sesión sólo había 2 víctimas.

00:04:00 El Magistrado le solicita al representante del Ministerio Público que acredite su participación en la audiencia lo cual señala que hará una vez reciba copia de la comunicación correspondiente.

00:08:00 La Sala considera necesario que por secretaría se le solicite al doctor Luis González León un informe sobre la investigación que adelanta, en virtud del traslado que le dio la Unidad de Restitución de Tierras, sobre los despojos y amenazas de víctimas, atribuidos al postulado Jesús Ignacio Roldán Pérez y el estado de esas actuaciones. Una vez allegado el informe se hará público con las reservas que la Sala estime necesario.

00:12:00 El Fiscal entrega carpeta con 78 folios y 2 CD.

Sobre el grupo de los Seis

Presentación de informe de policía judicial del 16 de octubre de 2013 en el cual se hace referencia a la versión libre del postulado Jorge Iván Laverde Zapata (el Iguano) rendida el 17 de junio de 2008, en la cual se refirió al tema y menciona a José Miguel Narváez.

00:25:00 Sobre este tema, se hace referencia igualmente a la versión de Diego Fernando Murillo Bejarano del 14 de febrero de 2012 donde señaló que había un grupo superior a Carlos Castaño que en realidad eran 12 personas con quienes aquel consultaba, dentro de las cuales mencionó a Pedro Juan Moreno y a Rodrigo García. Afirmó que Pedro Juan Moreno fue asesor de Carlos Castaño cuando era Secretario de Gobierno de Antioquia.

00:32:00 El Fiscal entrega carpeta con 8 folios.

00:37:00 Entrevista del 18 de octubre de 2013 al postulado Jesús Ignacio Roldán Pérez sobre articulación de las autodefensas con diversos sectores en el Magdalena Medio, Amalfi y Medellín.

00:48:00 Versión libre del postulado Roldán Pérez rendida el 11 de septiembre de 2007. Habla de la relación con la banda La Terraza.

00:58:00 Sobre la finca la Tanela, dice el postulado que fue donada por Fidel Castaño a una comunidad religiosa hacia los años 90 - 91. No sabe que extensión tenía, pero puede averiguarlo.

01:00:00 Sobre la relación de los hermanos Castaño con la Policía y las Fuerzas Militares, dice el postulado que todos los comandos de policía en Valencia, las Palomas y San Pedro de Urabá, eran manejados por Carlos Castaño y recibían bonificación mensual. Además tenían radios de comunicación ubicados en los comandos del ejército.

01:05:00 Se hace referencia a la muerte de José Santacruz Londoño.

01:11:00 Plantea el Fiscal que se está trabajando en el tema de las relaciones de los paramilitares con la sociedad civil para presentarlo en su momento.

Plantea que hay un punto de quiebre o inflexión de autodefensa a paramilitares con el intento de secuestro de Fidel Castaño.

01:18:00 Las primeras noticias de los tangueros son alrededor de los años 84-85

01:23:00 Receso

Hora de finalización de la primera sesión

10:41 a.m.

Hora de inicio de la segunda sesión

11:10 p.m.

00:00:10 Se reanuda la audiencia con informe del Fiscal sobre una USB entregada por el postulado a la Fiscalía.

00:35:00 Concluye el informe que los archivos Word son en su mayoría correos de Vicente Castaño sobre temas varios.

00:40:00 El postulado manifiesta que las fotografías que se observan corresponden a Fotografías de Vicente Castaño sobre un proyecto de represa y acueducto para la Guajira.

Documento historia de las ACCU, al parecer escrito por Vicente Castaño.

00:49: Receso.

Hora de finalización de la segunda sesión

12:00 p.m.

Hora de inicio de la tercera sesión

1:45 p.m.

00:01:25 La Sala deja constancia de que el delegado del Ministerio Público, doctor Luis Rafael Calderón Daza entregó oficio mediante el cual le fue solicitado por parte de la Coordinadora reemplazar en esta audiencia a la doctora Doris Noreña Flórez

00:02:45 A solicitud del Magistrado Ponente el Fiscal presenta algunos de los documentos contenidos en la memoria USB.

00:51:00 Aclara el postulado que los correos electrónicos señalados son comunicaciones de Vicente Castaño con Ernesto Báez y Mancuso.

01:03:00 Entrega carpeta de este informe de la USB

01:08:00 Continúa el informe sobre bienes. Predios Caballo Blanco, San Antonio y La Mireya. Están a la espera de información de la Fiscalía sobre el estado de los predios en referencia. Hace referencia a la Agropecuaria Cristalino S.A. en Medellín. Luis Jairo Aquero Cardona figura como propietario de los 3 predios.

Mediante oficio se le solicitó a La Agropecuaria Cristalino S.A. información sobre la empresa y sobre la finca Caballo Blanco.

01:20:00 Posible relación de la finca Caballo Blanco con la masacre de Mejor Esquina en el municipio de Buena Vista Córdoba. Se presenta un video referente al tema.

01:23:00 La Sala le pregunta al Fiscal que tanto se ha avanzado sobre el tema de la Expansión para ver si se ordena escuchar en declaración, versión o entrevista a los postulados referidos por Jesús Ignacio Roldán Pérez y sugeridos por el Fiscal. Este manifiesta que va en el 60% aproximadamente. Plantea que tienen algunas versiones de postulados que ha realizado la Fiscalía sobre ese tema de la expansión.

01:33:00 Ante los temores manifestados por el postulado por el hecho de haber denunciado bienes de Ramiro Vanoy, entre otros, la Sala advierte que puede haber incompatibilidad para continuar con su defensa técnica, toda vez que sus defensores

también lo han sido de aquel.

01:37:00 Receso

Hora de finalización de la tercera sesión

03:21 p.m.

Hora de inicio de la cuarta sesión

03:51 p.m.

00:01:00 Se reinicia con el video sobre la masacre de Mejor Esquina.

00:24:00 Luego del video, el Fiscal entrega una carpeta con 9 folios y un cd con el informe de las fincas Caballo Blanco, San Antonio y la Mireya. Entrega, igualmente, carpeta con 206 folios de la memoria USB de Carlos Castaño Gil.

La Sala le solicita a la Fiscalía presentar informe con el resumen del análisis de la información contenida en la USB de Carlos Castaño entregada por HH.

00:36:00 Informa el Fiscal que no hay imputación al postulado por la muerte de Carlos Castaño. Entrega carpeta al respecto con 21 folios.

00:41:00 Habla el Fiscal sobre el tema de la expansión. Considera oportuno traer a la audiencia al postulado Diego Vecino y tratar de hacer conexión virtual con Salvatore Mancuso.

La Sala ordena escuchar al postulado Diego Vecino y a Salvatore Mancuso y también considera pertinente escuchar a Eberth Veloza.

Plantea el Magistrado que también estaba pendiente la entrega de las versiones completas de Mancuso.

00:46:00 La defensora plantea que no hay impedimento para continuar con la asistencia jurídica del postulado toda vez que hace más de 5 años cesó su acompañamiento a Ramiro Vanoy. Manifiesta que lo acompañaron hasta el año 2008.

La Sala pone en conocimiento del postulado la norma que rige sobre el acompañamiento judicial para que determine que hará. El postulado decide continuar con la defensa judicial que tiene actualmente. Entrega evidencia de las amenazas a una de sus hijas.

La Sala hace referencia a las amenazas recibidas por el postulado y su familia así como a los procedimientos que deberán seguirse al respecto. El Fiscal plantea que ofició a la Oficina de Protección de la Fiscalía sobre esta situación.

01:00:00 La Sala le pregunta al postulado si presentará nuevas versiones sobre denuncia de bienes.

Dice el postulado que lo hará con el Fiscal y le solicita le colabore con nuevas confesiones. Dice que denunció ante el Fiscal González en 2007 sobre tierras en el Llano, pero no ha pasado nada. Le pide a la Fiscalía, asimismo, que no permita que lo trasladen sin haber cometido fallas.

01:07:00 Se suspende y se convoca para el 25 de noviembre a las 8:30 de la mañana. Se adelantará entre el 25 y el 28 de noviembre y eventualmente el 29, y del 2 al 6 de diciembre.

Hora de finalización de la cuarta sesión

04:59 p.m.

OBSERVACIONES

Evidencia recibida

1. Una carpeta de 78 folios y dos sobres con 3 cd, marcado como "4. Desmovilización del EPL y AUC.
2. Una carpeta de 8 folios, marcada "Informe de policía judicial No. 54-50648 de fecha 16 de octubre de 2013 suscrito por Javier Hernández Durán Suárez."
3. Una carpeta de 34 folios, marcada "Entrevista al desmovilizado Agustín Sánchez Mejía, alias 'Político'"
4. Una carpeta de 21 folios y un CD, marcada como "Informe de Policía Judicial USB entregada por el postulado Jesús Ignacio Roldán Pérez".
5. Una carpeta con 206 folios, marcada "Informe de Policía Judicial de la memoria USB de Carlos Castaño Gil".
6. Una carpeta con 9 folios y 1 cd. Marcada "Informe de Policía Judicial sobre la hacienda Caballo Blanco, San Antonio y la Mireya.
7. Una carpeta con 21 folios "Audiencia preliminar de adición a la imputación e imposición de medida de aseguramiento al postulado Hebert Veloza García".
8. Una carpeta con 5 folios, marcada "entrevista de fecha 18 de octubre del 2013 al postulado Jesús Ignacio Roldán Pérez".
10. Se recibe sobre de manila con reproducción de 2 sufragios enviados a Juliana Roldán, hija del postulado.

Requerimientos de la Sala

1. La Sala le solicita a la Fiscalía presentar informe con el resumen del análisis de la información contenida en la USB de Carlos Castaño entregada por HH.
2. La Sala le reitera al Fiscal la solicitud de entrega de las versiones completas de Salvatore Mancuso.

Órdenes o decisiones de trámite

1. Por Secretaría, solicitarle al doctor Luis González León un informe sobre la investigación que adelanta, en virtud del traslado que le dio la Unidad de Restitución de Tierras, sobre los despojos y amenazas de víctimas, atribuidos al postulado Jesús Ignacio Roldán Pérez y el estado de esas actuaciones. Una vez allegado el informe se hará público con las reservas que la Sala estime necesario.
2. La Sala ordena escuchar a los postulados Diego Vecino y Salvatore Mancuso. También considera pertinente escuchar a Eberth Veloza.


RUBÉN DARÍO PINILLA COGOLLO
Magistrado